



## **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 25 de noviembre de 2021

### **EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO ANTE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, COMPARECIÓ EL TITULAR DE LA SECRETARÍA ESTATAL DEL RUBRO**

Durante la última comparecencia, este jueves en el Congreso del Estado, el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara Muñoz, informó respecto a las acciones que guarda la dependencia estatal que dirige, como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno de la Administración Pública Gubernamental del Estado.

El diputado Fortunato González Islas, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Congreso del Estado, y de las y los integrantes de la misma, recibieron el informe del responsable de la secretaría estatal.

El Maestro José Luis Guevara al inicio de su intervención, reconoció a la LXV Legislatura del Congreso del Estado, por el arduo trabajo emprendido en las últimas semanas, “Que hoy concluye para recibir las comparecencias de sus compañeros secretarios y secretarías y hacerlo en un clima de respeto entre poderes, diálogo constructivo y responsabilidad de cara a los hidalguenses”.

Al realizar la exposición de su informe el responsable de la dependencia estatal, destacó el trabajo que, desde el inicio de su administración, se ha realizado un conjunto de acciones enfocadas a impulsar la visión en la materia, primero con la creación de la Secretaría de Movilidad y Transporte en 2016, en la cual se determina sectorizar a los organismos: Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo y Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo”.

Resaltó Guevara Muñoz que, con el objetivo de que todas las acciones implementadas en materia de movilidad y transporte tengan perspectiva de género y en atención al eje transversal “Igualdad de Género, No discriminación e Inclusión” del Plan Estatal de Desarrollo, nos incorporamos a la red de género “Transport Gender Lab” del Banco Interamericano de Desarrollo BID, donde Hidalgo es uno de los 3 estados subnacionales que interactúan con 9 capitales nacionales del continente que igualmente participan.



PODER LEGISLATIVO

## Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Ante el regreso paulatino de las actividades a causa de la epidemia SARS-CoV-2 (COVID-19), la movilidad juega un papel trascendental en la vida pública de nuestra sociedad. Fue presentado en agosto de 2020 el “Plan #MuéveteEnBici”, consistente en impulsar la movilidad no motorizada y fomentar alternativas de desplazamiento segura, accesible e incluyente para la población hidalguense. En su primera fase se habilitó para Pachuca y su zona metropolitana la “Tarjeta MuéveteEnBici”, brindando al usuario una tarjeta personalizada y exclusiva.

El servidor público señaló que, fue puesto en marcha el programa Taxi Contigo, que es el camino que la administración decidió tomar desde 2018 para modernizar nuestro transporte individual y darles la oportunidad de subsistir frente a la compleja realidad. “Las más de 1,400 unidades que ya cuentan con la tecnología en la zona metropolitana de Pachuca disponen de taxímetro digital, botón de pánico-alertamiento, geolocalización y aplicación móvil, los usuarios que cuentan con la aplicación pueden, además de solicitar servicios domicilio, enlazarse al viaje del conductor para tener listo su botón de pánico, tener cobro justo, compartir su viaje con alguien fuera de la unidad o calificar el servicio al final del recorrido”.

El secretario de Movilidad y Transporte resaltó, el 25 de noviembre, nos recuerda la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, por lo que dijo “Debemos fomentar la cultura del respeto y sana convivencia, para lograr un transporte público libre de violencia: La SEMOT y los organismos públicos descentralizados, STCH y SITMAH, llevan a cabo distintas acciones para que las y los hidalguenses encuentren un espacio seguro en el transporte público.

Destacó el funcionario estatal el programa “Transporte Rosa”, contempla asientos exclusivos para mujeres en la ruta troncal y en las rutas alimentadoras de Tuzobús, con 320 asientos en los Gran Viale y 129 en Boxer, además de la habilitación de 2 unidades de rutas exprés exclusivas para el transporte de mujeres, niños y adultos mayores.

Se instalaron los “Puntos Naranja” en las 34 estaciones del troncal del Tuzobús, a fin de coadyuvar en la erradicación de la violencia de género; en ellos pueden solicitar auxilio aquellas mujeres que sean víctimas de acoso o se encuentren en situación de peligro, sean usuarias o no del Sistema.

En la ronda de preguntas y respuestas, el diputado Timoteo Lopez Pérez preguntó, ¿Cuántas concesiones se han otorgado para la submodalidad rural e indígena y cuestionó sobre el servicio de grúas que maneja un costo exuberante?



José Luis Guevara respondió que, el transporte rural indígena tiene un rezago, para que las comunidades puedan acceder a condiciones de transporte de calidad, se realizó una coordinación con la Comisión de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas para diseñar estrategias en materia de movilidad para condiciones indígenas, indicó que, no se han dado concesiones en dos años. En el tema de grúas comentó que esto es un área de oportunidad, “Este año ha habido transformaciones importantes, se hizo una revisión al marco legal, a los derechos y facultades que se tenían para exigir un mejor servicio, se realizó una reingeniería que se publicó una reforma a la Ley de Transporte, para establecer los derechos de los usuarios como la exactitud de los costos”.

Posteriormente la legisladora Elvia Yanet Sierra Vite interrogó, ¿Cuáles son sus proyectos para establecer una movilidad sustentable que no vaya dirigida solamente a los automovilistas?

El titular de la SEMOT contestó que, la obra pública es de gran relevancia, el análisis para el puente atirantado mostró el paso en promedio de 119 mil vehículos en promedio al día, para el tren eléctrico se tuvo una oferta, pero a la administración ya no le da tiempo para realizar este proyecto, pero lo dejaremos en manos de este Congreso para que sea valorado, “No hemos contado con recursos presupuestales para poder ejecutar obras en materia de ciclovías, pero existe una coordinación con los municipios para tener una movilidad sustentable”.

En su oportunidad, el legislador José Noé Hernández Bravo cuestionó, ¿Por qué no asignar recursos para que los taxistas no realicen el pago relacionado a Taxi Contigo?

El experto en materia de Movilidad señaló, “Diseñamos una política pública en base de lo que se disponía para defender a los taxistas, hubiera sido una negligencia no haber hecho algo para protegerlos ya que hay cuatro mil familias que dependen de este servicio en el estado, este sector quiere hacer un cambio y con taxi contigo dotamos a nuestros trabajadores con la base tecnológica”.

Durante su participación, la diputada Adelfa Zúñiga Fuentes preguntó, ¿Por qué causa la secretaría no hace público quiénes son los políticos que tienen concesiones a su cargo y sí se otorgan nuevas en el transporte público?

El encargado de la dependencia hidalguense contestó que, se debe cumplir con lo que pide el dictamen para otorgar una concesión, “Si no hay dictamen no podemos entregar una, el patrón de concesionarios está publicado desde el 18 de octubre del 2019, en él vienen todos



los que cuentan con una y se actualiza cada 3 meses, las nuevas van a ser derivadas del Programa de Ordenamiento del Transporte después de dos años de no haber entregado” resaltó.

En otra participación la diputada Silvia Sánchez García interrogó, ¿Qué tantos avances se tienen en el programa Taxi Contigo y qué resultados ha arrojado?

Ante esto el titular constó que, se empezó desde cero y actualmente existen 1,400 vehículos en Pachuca y en la zona metropolitana, “Estábamos en periodo de prueba, hemos podido apreciar diversos ajustes, también contamos con un botón de pánico conectado al C5i para brindar una mejor seguridad”.

La diputada Lucrecia Hernández Romualdo, señaló que, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene un gasto neto total de 157 millones 534 mil 909 pesos, por lo que preguntó ¿Cuánto de este gasto es invertido para garantizar una movilidad segura e incluyente?

El titular contestó que, se cuenta con dos organismos descentralizados y que la secretaría a su cargo tiene un gasto anual cercano a los 700 mil pesos, añadió “Es una responsabilidad de la ley generar políticas públicas de forma transversal asegurando una movilidad segura, falta mucho por hacer, los presupuestos no son suficientes, pero cada acción que se lleva a cabo debe ir orientada a la prestación de servicio a todos nuestros usuarios”.

En su turno, el legislador Jesús Osiris Leines Medécigo, interrogó, ¿Cómo mejorar la aplicación Taxi Contigo y que experiencia tiene la empresa que está ofreciendo este servicio?

El secretario estatal respondió que, la aplicación no ha tenido fallas importantes, se ha continuado actualizando de acuerdo a las necesidades que se vayan identificando, la empresa Sistemas Integrales de Movilidad de Hidalgo tiene una experiencia de más de 30 años a nivel intencional, nuestros conductores para aplicar la aplicación deben contar con tarjetón y para esto deben pasar un examen de conducción, presentar una antidoping y no tener antecedentes penales.

José Antonio Hernández Vera cuestionó, ¿Cuál es el presupuesto para movilidad no motorizada?, además en relación de que la legislatura pasada destinó un presupuesto para el Tuzobús preguntó, ¿Qué precio tiene este para el público?

El funcionario de la administración actual respondió que, el presupuesto dado es muy limitado, no se cuenta con recursos para ciclovías, “Desafortunadamente el contar con los recursos no depende de nosotros, durante el 2020 se consiguieron 19 millones de pesos para



la elaboración de los planes integrales de movilidad urbana sustentable, se han destinado recursos para que la gente con discapacidad pueda seguir utilizando los servicios y hemos instalado estacionamientos en el Tuzobús para ciclistas, este servicio vive una situación económica complicada desde el inicio, la tarifa técnica es de 16 pesos y estamos cobrando 9 pesos, se destina un aproximado de 70 millones de pesos al año para apoyar a los usuarios del Tuzobús”.

El legislador Fortunato González Islas preguntó, ¿Qué criterio tomó el juez para declinar en favor de Uber? y ¿Cuántas unidades se tienen funcionando en el Tuzobús?

José Luis Guevara contestó que, la defensa está basada en diferentes argumentos, primordialmente en que el servicio de Uber es un servicio irregular, no privado, ya que cuenta con todos los elementos de un servicio público y debería hacerse con una concesión, por otro lado dijo que hay 138 vehículos al servicio del Tuzobús”.

En su mensaje final el secretario reiteró “Somos conscientes en que queda mucho por hacer, las necesidades son muchas y los recursos son cada vez más escasos, por lo que queremos ejercerlos en la mejor forma posible”.

El maestro José Luis Guevara recaló, “Seguiremos hasta el último día de gestión ejerciendo una política de puertas abiertas y transparente, con el firme compromiso de entregar cuentas claras; diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes agradezco su colaboración estoy convencido de en su genuino interés de mejorar el transporte y se que son su apoyo podemos realizar la gran transformación para que Hidalgo crezca con todos.

Por su parte el diputado Fortunato González Islas, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes reiteró al titular de la secretaría de Movilidad que el fin último de la dependencia que preside es eficientar el tiempo que los ciudadanos utilizan para trasladarse en cualquiera de los medios de transporte público, para esto, “Es deber de su dependencia, crear en conjunto con los transportistas, concesionarios, operadores y tomando siempre en cuenta la opinión de los ciudadanos, políticas públicas eficientes, transparentes y con indicadores de resultados claros y realistas, que coloque al peatón en el centro de la toma de decisiones.



El legislador Fortunato González apuntó “En mi calidad de presidente de esta comisión, todos los días, sin excepción atiendo a organizaciones y ciudadanos que han dedicado su vida al transporte público concesionado, es algo que en lo particular disfruto mucho, porque he sido dirigente transportista y he abanderado y defendido las causas del gremio durante décadas.

Concluyó el Diputado de la LXV Legislatura que, los estragos económicos que ha dejado la pandemia, han golpeado con alarmante dureza a todos los eslabones del transporte público concesionado, tanto a operadores, como a concesionarios y a sus familias, las voces más optimistas señalan que la recuperación plena de este sector, se dará hasta mediados del 2022, “A esto hay que sumarle que cada municipio y región en nuestro estado tiene dinámicas y características particulares, que deben ser consideradas para la correcta creación y aplicación de políticas públicas”.



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo